

Fecha: 21-07-2024 Medio: El Mercurio

El Mercurio - Cuerpo A Supl.: Noticia general

Título: El difícil balance de pedir más exigencias para entrar a Pedagogía ante el déficit de profesores

En 2025 debiesen aumentar los requisitos para postular a carreras de educación:

Pág.: 12

El difícil balance de pedir más exigencias para entrar a Pedagogía ante el déficit de profesores

Para no disminuir la matrícula, académicos llaman a explorar opciones; entre ellas, potenciar los programas vocacionales en enseñanza media, así como fomentar que profesionales de otras áreas se reconviertan.

MARGHERITA CORDANO

Según datos de Elige Educar, para el 2025 el país tendrá un déficit de casi 7 mil educadores de párvulos y otros 26 mil profesores dentro de establecimientos

educativos.

"Es decir, (un déficit de) un 19% de los profesionales que se necesitarán para ejercer la profesión en la sala de clases durante los próximos cinco años. La investigación considera como profesionales idóneos a aquellos que cuentan con el título de profesor y se formaron en la discipli. profesor y se formaron en la discipli-na que enseñan", explica Bernardita Tornero, directora de la Escuela de Educación de la U. de los Andes. Por esta razón —continúa—, "el aumento de 502 a 528 del puntaje

mínimo para estudiar una carrera de Pedagogía va a producir un incre-mento de este déficit. De hecho, se estima que en la actualidad el 50% de la matrícula actual de las carreras de Pedagogía ofrecidas por univer-sidades del CRUCh ingresó con un puntaje bajo los 528 puntos". Tornero hace referencia a la ley

1.490, que señala que para el pro-ceso de admisión 2025, quienes in-gresen a programas de educación deberán cumplir ciertos requisitos para ser seleccionados. Por ejempara ser seleccionados. For ejem-plo, si hasta ahora se pedía tener un puntaje promedio en prueba de admisión universitaria igual o su-perior al 50% de mejor rendimien-to—equivalente a 502 puntos—, a partir del próximo año se pedirá un puntaje promedio igual o supe-rior al 60% de mejor rendimiento: equivalente a 528 puntos.

Desafío mayor

Otro criterio para obtener un cupo incluirá tener un promedio de notas de enseñanza media que de notas de enseñanza media que ubique al estudiante dentro del 20% de mejor rendimiento de su establecimiento, o que este tenga un puntaje PAES promedio (en pruebas de Competencia Lectora y Matemática 1) igual o superior al 50% de mejor rendimiento, junto a un promedio de notas que lo ubique en el 40% más destacado del colegio.

do del colegio. El déficit actual de docentes "tie-

ne a nuestro país ad portas de quedarse sin profesores para buena parte de sus próximas generacio-nes, en todos los niveles. Y si a esto sumamos que, a partir de 2025, en-trarán a regir nuevos criterios que

sumamos que, a partir de 2025, entrarán a regir nuevos criterios que sumarán mayores exigencias para el ingreso a las carreras de Pedagogía, el desafío puede tornarse aún mayor", advirtió hace unos días, a través de una carta al director de "El Mercurio", Eduardo Hebel, rector de la U. de La Frontera (UFRO). En una conversación posterior, el académico señala que están "altamente preocupados" y que si bien, ante este panorama, una opción sería cerrar este tipo de carreras ante la falta de alumnos, esto no es posible debido a la responsabilidad social que cumplen las instituciones de educación superior.

"Un país sin educación es un país que tiende a mantenerse en una situación de vulnerabilidad de todo tipo (...). Si queremos salir del ton trisco de contrarebilidad de todo tipo (...). Si queremos salir del

todo tipo (...). Si queremos salir del 'en vías de desarrollo' y transfor-marnos en un país desarrollado, necesitamos una buena educación prebásica, básica, media y univer-

sitaria", asevera.

Sobre las nuevas indicaciones,
Hebel plantea que se realizaron

Demanda sentida

Consultado sobre cómo están abordando esta temática, el subsecre-tario de Educación Superior, Víctor Orellana, comenta por escrito que "el Ministerio de Educación lanzó recientemente el Plan Nacional Docen-"el Ministerio de Educación lanzó recientemente el Plan Nacional Docen-te, que consiste en una hoja de ruta que aborda los principales nudos críticos en materia de política docente", y que "desde la Subsecretaría de Educación Superior nos estamos haciendo cargo de un diagnóstico sobre el acceso que es compartido con los actores del sistema". En ese sentido, "hemos trabajado en conjunto con las y los rectores, cadémicas y académicos expertos, y comunidades, en avanzar hacia cambios normativos respecto de los mecanismos para el ingreso a las pedagogías, con el fin de adelantarnos y abordar la preoccupación por la proyección de la matricula". Orellana señala que, entre otras medidas, "estamos avanzando en otenciar los Programas de Atracción a los Talentos Pedagógicos, que

Ureilana senaia que, entre otras medidas, "estamos avanzando en potenciar los Programas de Atracción a los Talentos Pedagógicos, que es una demanda muy sentida por las universidades". Chile —indica— "no se puede quedar sin profesoras y profesores; el compromiso del ministerio está en enfrentar este desafío de manera articulada con los actores del sistema y con la sociedad".

rrera docente, pero el contexto ac-tual es muy distinto a cuando se publicó la ley en 2016". Esto, ya que ha ido disminuyen-do la demanda, dice Tornero. "Las

variaciones en el ingreso a partir de 2018 han sido todas negativas, presentando un mayor descenso entre 2018 y 2019", ejemplifica.

Llamado a innovar

Medidas previas, como que la formación pedagógica solo podría ser ofrecida por universidades (y no Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica), que además estuvieran acreditadas, implicaron una primera reduc-ción, recuerda Verónica Cabezas, con un aumento de matrícula en

universidades selectivas", indica. En ese sentido, la también inves En ese sentido, la también inves-tigadora de la U. Católica plantea que "es muy importante considerar que no hay que bajar la vara en la selectividad. Lo que se debe hacer es innovar, fomentar los programas de inclusión y diversidad, ampliar la mirada de talento", algo con lo que otros entrevistados coinciden. "El llamado es a evaluar con ur-TEI llamado es a evaluar con ur-

"El llamado es a evaluar con urgencia los criterios de cara al próxi-mo proceso de admisión y ver cómo podemos potenciar las vías de acce-so para, resguardando la calidad, lograr atraer a más jóvenes a las carreras de Pedagogía y no lo contrario", señala Eduardo Hebel, quien, entre otras medidas, sugiere promover los Programas de Atracción de se y estimulando", indica respecto de esta iniciativa, que consiste en programas de preparación para estudiantes de 3° y 4° medio que tengan interés por seguir una profe-sión del área.

Junto con rendir la PAES, al aprobar estos programas "se pue-de ingresar directamente a una carrera de Pedagogía, sin importar el puntaje o el ranking de notas", dice

Tornero.

Cabezas explica que estos "son programas tremendamente relevantes. Sin embargo, dependen de los recursos de que dispone cada universidad", lamenta. Es decir, por ahora no cuentan con recursos centralizados.

Junto con fomentarlos más, la representante de Elige Educar también ve necesario potenciar las iniciativas "que permiten a profe-sionales o licenciados (de otras carreras) convertirse en docentes, si-guiendo estos programas de pro-secución de estudios, generalmen-te de uno o dos años a tiempo

completo".

Para ello, propone "facilitar los procesos de acreditación, que están siendo muy complejos para estos programas", así como "pensar una mirada más macrorregional una mirada mas macrofregional (para crear estos programas), por-que la matrícula no da para tener un programa para una comuna o región. Hay que tener programas que unan, por ejemplo, toda la zo-na sur extrema o el norte".

